

ESTUDIO HISTÓRICO Y GENEALÓGICO DE NUEVE ESCUDOS NOBILIARIOS DE XÀTIVA, CUYA DECLARACIÓN DE BIC SE SOLICITA A LA CONSELLERIA DE CULTURA DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

Linajes Diego (dos), Maiques-Sanz, Cebrián-Júdice de Acharte, Cerdá-Bellvís de Verástegui, Pelegero, Sanz-Próxima, Sant Ramón-Ferriol y Sanz d'Alboi



*Textos y fotos de
Mariano González Baldoví
Historiador y genealogista
Xàtiva, marzo de 2018*

Portada, escudo de la ciudad de Xàtiva en un libro encargado por los jurados en 1705, perdido en la guerra civil. Foto Archivo Mas, 1929.

1.- ESCUDO DE LOS DIEGO

Casa de la calle de Moncada 16

Tal como consta en la serie de Real Acuerdo, año 1802, del Archivo del Reino de Valencia, por privilegio fechado en Madrid el 21 de diciembre de 1801, Carlos IV concedió el privilegio de nobleza para él y sus descendientes a Andrés de Diego Blanquer, natural de Cullera, tras considerar los méritos aportados, consistentes en que sus antepasados habían ejercido en el municipio cargos en servicio de la corona, como el de procurador síndico personero, regidor y alcalde de la villa.

Existen en la vía pública dos escudos de esta familia en dos casas distintas, en Moncada y en Botigues. En 1802, su hijo, Ignacio de Diego Morell construyó su casa en la calle de Moncada, según planos del arquitecto Francisco Cuenca. Sobre el dintel de la portada hizo colocar el recién concedido escudo de armas



Casa palacio de Ignacio de Diego, obra de Francisco Cuenca. 1802. Calle de Moncada



Escudo de los De Diego en la fachada de la casa de la calle de Moncada 16

Puesto que en el privilegio de concesión de nobleza no figura el escudo que se le concede, entendemos que debió de formar parte de otro expediente que no se adjuntó al del Archivo del Reino. Por otra parte, los enlaces conocidos de esta familia fueron todos con personas pertenecientes al estado llano: Rico, Blanquer, Morell, Martínez, lo cual nos impide conocer el origen o justificación de las figuras escogidas para el escudo cuartelado: una banda engolada de dragante en el cuartel en jefe, cinco panelas en el cuartel siniestro, cinco bandas en el tercer cuartel, y estrellas con bordura de aspas en el cuarto. El timbre es una celada de caballero, con sus correspondientes lambrequines.

2.- ESCUDO DE LOS DIEGO

Casa de la calle Botigues 21

En la misma época que Ignacio de Diego se construyó la casa de nueva planta en la calle de Moncada, su hermano Andrés de Diego adquirió la antigua casa solariega o *Casa Gran* de los Sanç de Senyera, situada en la calle de Botigues 21, y llevó a cabo diversas reformas para adaptarla al gusto de principios del siglo XIX. Conserva el edificio algún arco medieval en el semisótano; unos magníficos techos de bovedillas renacentistas de yeso con tallas de figuras alegóricas; pavimentos imperio saqueados hace tres meses, y pinturas murales ilusionistas de marmoleados, telas, estípites figurativos femeninas, barandilla de la escalera etc.



Hasta los años sesenta, la portada de acceso al edificio era de sillares bien labrados, y dintel recto. Posteriormente se abrió un enorme hueco en el bajo a fin de construir dos escaparates comerciales, y para apelar el muro de carga se levantó un grueso pilar en el que apoyar sendas vigas de hierro, desde la parte de levante del edificio hasta el pilar y desde éste a la zona de poniente, con lo que quedó completamente desfigurada y desnaturalizada la arquitectura. Sobre el dintel de la puerta quedó el escudo nobiliario, poco visible desde la calle por quedar oculto por una visera que sobresale de la fachada y recorre todo el hueco. No obstante, se ve a la perfección desde el primer piso de la casa de enfrente.



Escudo de los De Diego en la fachada de la casa de la calle de Botigues 21

Fácilmente se advierte que el escudo no está labrado a la vez que el dintel de la portada, sino encastrado en un hueco del muro, tal vez sustituyendo al original de don Joan Sanç de Senyera. A diferencia del monolítico de la calle de Moncada, éste se labró en dos piezas, cuya junta horizontal se percibe con nitidez. Por otra parte, le fue mutilada la parte inferior, quizá durante la reforma, o tal vez porque procedía de otro edificio y lo adaptaron al hueco que dejó libre el anterior. Finalmente, comparando uno y otro se nota la gran diferencia de calidad escultórica, de superior calidad y destreza el de la calle Moncada.

3.- ESCUDO DE LOS MAIQUES SANZ.
Calle de Moncada, 7

Una de las muchas casas palacios que construyeron o pertenecieron a las diferentes ramas de los Sanç es la número 7 de la calle de Moncada. A diferencia de otros edificios, éste, con ser tan destacado, no ha dejado mucho rastro documental. Sabemos que en 1590 lo adquirió el caballero de Alicante don Joan Maiques, casado con Beatriu Anna Sanç de Vallés Crespí. Con ellos se unen ambos linajes, y suyo ha de ser el blasón situado sobre la portada de acceso.



Fachada y portada de la Casa Maiques -Sanç de Xàtiva

Sin embargo, la conjunción del estilo de la portada con el escudo plantea un problema de anacronismo para el que de momento no tenemos respuesta. La portada está enmarcada por pilastras acanaladas de capiteles jónicos, sobre el que apoya un entablamento y un friso liso, sin ornamentación alguna, rematado el conjunto por una gruesa moldura saliente corrida de parte a parte como soporte de un balcón. Es una portada gemela de la de la casa del cardenal Cebrián en la calle de San Jacinto Castañeda, ambas, sin duda, de muy adelantado el siglo XVIII, época en la que la casa de la calle Moncada ya no pertenecía a los Maiques Sanç, ni siquiera a sus herederos. Por tanto, el escudo, que solamente puede ser de fines del XVI, procede de la portada anterior y fue incorporado a esta nueva, lo que se nota a simple vista por la textura del sillar superior que contiene el yelmo y su encastrado en el resto de sillares. La legislación de la época de Carlos III y Carlos IV no permitía a los dueños de las casas colocar en la fachada más que su escudo, si lo tenían, y no el de otro linaje.

El escudo adopta una forma ovalada, poco usual, y tal como corresponde a la época del enlace de ambas familias, fines del XVI, colocado sobre una cartela de pergaminos figurados y enroscados todos hacia afuera, tan gratos al manierismo, faltan, por mutilación, los cuatro inferiores.



Escudo de los Maiques-Sañç

El óvalo lo define una sierpe con escamas, enrollado de forma que su boca, de forma humana, muerde y devora la cola. Constituye una figura mitológica usada desde muy antiguo que recibe el nombre de *uróboros*. Enmarca un escudo cuartelado. En el primer y tercer cuarteles, los situados en jefe, las tres estrellas y la palma extendida de una mano, emblemas de los Maiques. En el segundo y cuarto, las armas de los Sañç: arriba los palos de Aragón y abajo el ala de gules en campo de plata.

Lleva por timbre un casco o yelmo con barbera, y visera de frente, bajada y de cuatro rejillas, como corresponde a los caballeros, sobre él una cimera sencilla.

4.- ESCUDO DE LOS CEBRIÁN -JÚDICE DE ACHARTE Calle Corretgeria, 9

Así como el linaje Sanç era ya distinguido y rico desde le reconquista, el de los Cebrián constituye un ejemplo característico de las muchísimas familias de Xàtiva que ascendieron al estamento nobiliario tras una larga y trabajosa trayectoria desde su pertenencia al estado llano de labradores, gracias a la acumulación de capital excedente que generaba interesantes dotes y con ellos matrimonios cada vez más ventajoso. A diferencia de otros linajes nobiliarios no centraron su interés en la consecución de señoríos de jurisdicción alfonsina, pero ello no impidió que algunos miembros los alcanzaran por casamientos. Sus tácticas se dirigieron más a la consecución de cargos públicos y magistraturas municipales como la de alféreces, que vincularon perpetuamente al linaje, regidores nobles, preeminentes, así como a enlazar con las mejores casas de Xàtiva, Valencia y Orihuela, y obtener cargos eclesiásticos del mayor relieve, como obispados y cardenalatos.



Se conocen varias casas pertenecientes a los Cebrián, de las cuales, en la actualidad, solamente una conserva el escudo en la fachada: la de la Calle de la Corretgeria, 9. Corresponde a don José Antonio Cebrián Júdece de Acharte (Xàtiva 1752-1812), hijo de José Félix Cebrián Berenguer de Morales y de Tomasa Júdece de Acharte Casasús. Era regidor y alférez mayor de San Felipe (Xàtiva). Es un escudo cuartelado,

con escusón en el abismo, de las armas de Cebrián, que es, por tanto, el primer apellido: un ciprés con un león empinado a cada lado. En el cuartel en jefe, las armas de los Berenguer de Morales:



Escudo de los Cebrián Júdice de Acharte Berenguer de Morales Casasús

cruz de San Antonio, torre, un moral y tres roeles, todo ello con la bordura divisada: "*Aprehende arma et scutum, et exurge in adjutorium meum*". El cuartel diestro inferior corresponde al de los Cebrián de Xàtiva que usó Tomás Cebrián Llinás de Terrassa, abuelo de José Antonio, según figura en su expediente de ingreso en la orden de Montesa: brazo armado que empuña una bandera, y tres manojos o haces en punta, es decir, en el escudo hay dos cuarteles con figuras diferentes, que corresponden a los Cebrià. En el lado siniestro superior, las armas de los Júdice de Acharte y en el inferior el de Casasús, ambos linajes de Alzira. Va timbrado con corona de señor territorial. Acoladas hay una cruz de Montesa, por ser caballero el citado Tomás, trofeos militares y banderas que podrían aludir a su condición de alférez mayor.

5.- ESCUDO DE LOS CERDÁ-BELLVÍS DE VERÁSTEGUI
Calle de Roca, 15

En el Censo de 1510 figuran cinco cabezas de familia del linaje Cerdá, además de tres eclesiásticos. El linaje se extendió tanto que, por falta de documentos no nos es posible establecer el parentesco existente – indudable- entre unas ramas y otras. A mediados del siglo XVI Jaume Joaquín Cerdá, ciudadano, ya era señor feudal de la alquería de la vega de Xàtiva perteneciente a los Ferran, que posteriormente mudó su nombre por el de su linaje, y hoy es el municipio de Cerdá. Su tercer nieto, Luís Cerdá Rotlá, señor de Cerdá y regidor noble de la Ciudad de San Felipe (Xàtiva), casó hacia 1718 con Luisa Bellvís de Verástegui, de la que enviudó en 1734; después con Ana Rotlá Escrivá, y finalmente en 1752 con Francisca Ros Puigmoltó.



Tal como indica la inscripción existente en la fachada de su casa, la reedificó en 1742, pero no sabemos si anteriormente vivía en la misma, o fue un edificio adquirido que él levantó de nuevo.¹

¹ Nota añadida en 2025. La casa fue adquirida por Cerdà a los Llinàs. La cubierta i forjado superior del edificio se derrumbaron en 2023.



Escudo de los Cerdá-Bellvís de Verástegui

Es un escudo de forma oval, cuartelado en cruz. En el cuartel en jefe, la campana -como evolución formal de la figura original que era una flor de lis, con dos gallos enfrentados y bordura jaquelada, distintiva del linaje Cerdá. En el cantón diestro inferior, una torre sobre rocas y sobre ella un ave. No pertenece a ninguno de los linajes femeninos de Luis Cerdá ni de sus ascendientes. Cuartel siniestro superior, las barras de gules de los Bellvís, y en el inferior, las armas de los Verástegui, un dragante sobre una torre y tres lobos, y abajo cinco estrellas. Es decir, el escudo reúne armas de los Cerdá, el de un linaje ignorado, y el de su esposa Luisa Bellvís de Verástegui. Y de aquí el interés, porque ésta murió en 1734, lo que indica que el escudo se labró antes de esa fecha para la casa anterior, y que, al edificar la nueva en 1742, el dueño lo colocó allí. Va timbrado con corona de marqués, lo que constituye una licencia, pues Luis Cerdá sólo era señor de Cerdá.

6. ESCUDO DE LOS PELEGERO

Calle En Gai, 4. Propiedad municipal

Los Pelegero constituyen un linaje muy extendido en Xàtiva desde antiguo, formado principalmente por labradores, ciudadanos, canónigos y algún doctor, dos de cuyas ramas experimentaron un notable ascenso social en el XVIII. Al menos desde siglo anterior usaban escudo de armas, como se ve en el de la losa sepulcral de 1633 de la ermita del Puig de la que tenían el patronato (esa losa, partida e incompleta, se conserva en el Museo de l'Almodí). En 1654 el capítulo eclesiástico encargó al canónigo Agustí Pelegero las gestiones para la restauración y reforma de la imagen de la Virgen de la Seo, proceso en el que el escultor sustituyó el brazo derecho original de la imagen. Posteriormente se dice que sorteó el brazo cortado, considerado como reliquia, y le tocó en suerte al citado Agustín, y de él fue pasando a sucesivos herederos, que incorporaron el brazo como figura en sus armas. Uno de los herederos del canónigo, Gaspar Jacinto Pelegero Llagaria, labrador, vivía entre 1741 y el 1754 en la calle Engai.



Hacia 1754, un hijo de Gaspar Jacinto adquirió una casa mucho mayor y representativa, lindante con ésta, pero recayente a la calle del Ángel. Más ancha e importante por ser lo que en Xàtiva se llama *Carrer de volta*; por el que pasaban y pasan todas las procesiones generales.



Escudo de los Pelegero en la casa de la calle En Gai

Es un escudo cortado, con dos figuras en la parte superior o jefe, que son el brazo con el lirio, de la imagen de la Virgen, y un libro abierto, y en la parte inferior un pelícano tomado del símbolo eucarístico del ave que con el pico se hiere el corazón para con su sangre alimentar a las crías. Suelen interpretarse como armas parlantes: Pelícano por las dos primeras letras de apellido, y el libro, como *legere*. Al igual que el coetáneo de don Luis Cerdá, tiene en la parte inferior un mascarón. Añade frutos, y a ambos lados dos jarrones gallonados con un penacho de tallos o flores, como los usados en la simbología mariológica. Entre ellos y la tarja del escudo, sobre incipientes entablamentos curvos y partidos, hay sendos ángeles o tal vez figuras femeninas, lo que no se distingue bien por las muchas capas de pintura que enmascaran el relieve. El timbre es un yelmo de caballero o ciudadano, todo ello de labra de regular calidad, tal vez efecto visual de las capas de pintura.²

² Fue limpiado en 2023, y la imagen está sustituida.

7.- ESCUDO DE LOS SANÇ-PRÓXITA
Calle de Moncada, 22

En la esquina de la calle de Vallés con la de Moncada hay un antiguo palacio de planta alargada, fachada estrecha y acceso por la calle de Moncada. De antiguo la casa pertenecía a una rama de los Sanç, hasta que en 1648 por muerte de don Gaspar Sanç de la Llosa, heredó una parte su hija Margarita Sanç Pròxita. Posteriormente, sus dos hermanas renunciaron en favor de ésta, a la parte que les correspondía en la propiedad de la casa, con la condición de desentenderse de los pagos pendientes de las obras de reforma, iniciadas por su madre, Luisa de Próxita Valencia, aún sin acabar en 1680. Por tanto, fue ella la que llevó a cabo las obras.





Escudo de los Sanç Próxita bajo el alero del tejado de la casa de la calle Moncada 22

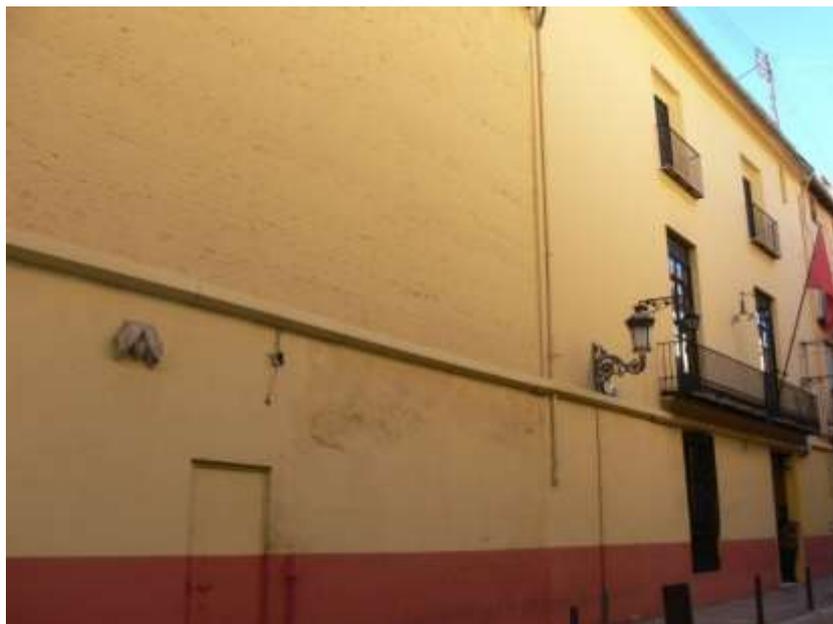
A diferencia de los otros escudos nobiliarios situados en la vía pública, éste está tallado en madera, como remate de la cabeza de la viga. Una figura femenina tenante, sujeta el blasón, que es partido. A su vez, el costado diestro está cortado, en la parte superior los palos de la casa real de Aragón, y en el inferior, el ala de gules sobre fondo de plata, que ambos dos constituyen el conocido escudo de los Sanç. La figura del lado siniestro representa un castillo o ciudad sobre las aguas, que adoptaron como emblema los Próxita valencianos, originarios de la isla de Proccida en la bahía de Nápoles. Va timbrado con una corona que se parece a la de señor. A lo largo del alero, a uno y otro lado, hay ménsulas de tamaño reducido, sin finalidad sustentante, sino ornamental.

8.- ESCUDO DE LOS SANT RAMON-FERRIOL

Calle de Moncada, 14. Propiedad de la Generalitat. Cedido el uso al Ayuntamiento

En el transcurso de unas obras realizadas a principios de los pasados años ochenta en la Casa de la Juventud, calle Moncada 14, apareció en el subsuelo de un ángulo del huerto un fragmento de piedra esculpida con un escudo de armas, que se colocó en la vía pública sobre la puerta de acceso a dicho huerto. Consultado un heraldista, lo identificó como de los linajes Sant Ramón-Bonhivern, por lo que al edificio se le dio este nombre. No obstante, muchos años después, supimos que el dictamen no fue acertado, debido a la escasa calidad de la fotografía que impidió interpretar correctamente las figuras, e igualmente, que aquel elemento blasonado no procedía del edificio donde se halló.

Un caballero Sant Ramon, que casó con una Ferriol, vivía a principios del siglo XVI en la calle de Moncada 5, hoy Colegio de Dominicas. A causa de deudas e hipotecas que se acumularon sobre el edificio, en 1545 fue confiscado y vendido en pública subasta, en la cual intervino como apoderado don Ausiàs Rotlà, que vivía en la casa de enfrente, la citada Casa de la Juventud. Posteriormente, se llevaron a cabo reformas de consideración, y parte de los escombros se usaron para rellenar el huerto de los Rotlà.



A la izquierda, tapia del huerto de la casa de los Rotlà, que es el edificio de la derecha





Escudo partido. En jefe, armas de los Sant Ramon. En el cuartel siniestro, el de los Ferriol

El escudo medieval es partido, es decir, dividido en dos en vertical. En el lado diestro, las armas o figuras de los Sant Ramón que son una estrella y una campana, en este caso repetidas cuarteladas en cruz. El lado siniestro lo ocupa una flor de lis pertenece a un linaje muy antiguo, conocido e importante de Xàtiva: los Ferriol, señores de Estubeny, cuya casa solar tenían antiguamente en la misma calle de Santo Domingo de Xàtiva, al lado de la de los Sant Ramon. A fines del XV o principios del XVI, los Sant Ramon convinieron el matrimonio entre hijos de ambas familias, de ahí el escudo Sant Ramon-Ferriol, que colocaron en su nueva casa de la calle de Moncada, y que con el tiempo fue a parar entre los escombros depositados en la casa de enfrente, lo que era mucho más barato que llevarlos a un vertedero o solar más alejado.

Por tanto, el escudo colocado cerca del postigo de acceso al antiguo huerto de la Casa de los Rotlà, pertenece a los linajes Sant Ramón-Ferriol, y procede de la casa que los citados Sant Ramón tuvieron y habitaron al otro lado de la calle, actual Colegio de Dominicas. La casa de los Sant Ramón-Ferriol se cita en las crónicas de las Germanías porque en ella se alojó el virrey de Valencia, conde de Mélito. Este arco conopial no formaba parte de una portada de fachada, sino de una puerta interior, por tanto, con el fin de evitar su erosión, dado que han desaparecido las circunstancias que motivaron su colocación en el lugar actual, equivocado, tal vez debería ser trasladado al Museo de l'Almodí.

9. ESCUDOS DE LOS SANÇ D'ALBOI EN EL ARTESONADO DE SU CASA
Calle de Moncada, 9

Recientemente se declaró BIC un escudo de los Sanç situado sobre el dintel de una ventana de la fachada lateral de este edificio, recayente a un antiguo callejón clausurado, que da a la calle de Moncada y lo separa de la Casa Maiques-Sanç, actual Casa de la Cultura. Sin embargo, quedaron fuera de la protección legal que ampara a los BIC los ocho escudos magníficos y singulares que ornamentan el artesonado de la Sala o *Palou* de la casa, cuya longitud es igual a la de la fachada. Artesonado y escudos forman un único elemento constructivo, valiosísimo por diversas razones: es de época medieval; las ménsulas de las dos jácenas centrales y las de los cuatro rincones están talladas representando seres fantásticos tomados de los bestiarios medievales, y actúan como tenantes de otros tantos escudos de los Sanç; en este palacio vivió a principios del XVI el Maestre de Montesa Francesc Sanç Martí, y en su ornamentación intervino el pintor conocido como Mestre de Xàtiva.



Casa de los Sanç d'Alboi.



Dos vistas del artesanado de la Sala de la Casa Sanç d'Alboi



Las ocho ménsulas blasonadas



n° 1



n° 2



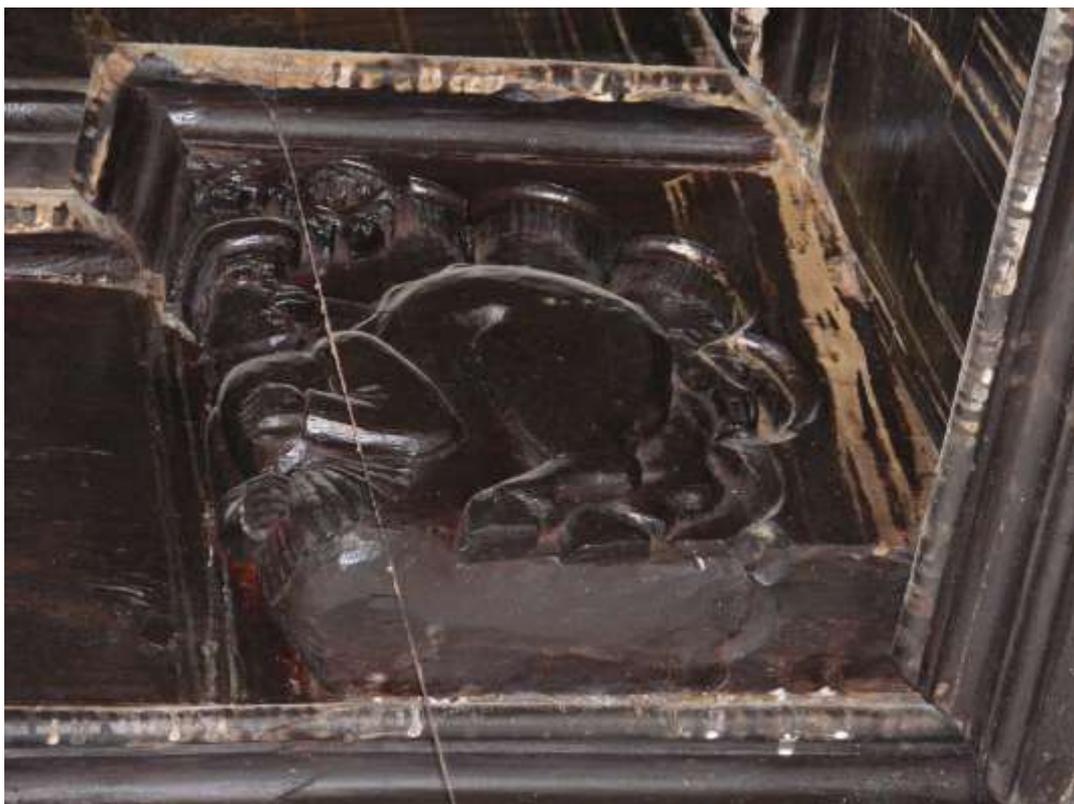
n° 3



n° 4



n° 5



nº 6



nº 7



nº 8

Como es bien conocido, el rey Jaume I encargó a los Sanç el reparto de las tierras y casas de Xàtiva, razón por las que ellos mismos quedaron muy bien heredados. En poco tiempo se convirtieron en los señores feudales de casi numerosas alquerías o *llocs*, del término particular de la ciudad, algunas ya desaparecidas, como Cayrent, Betrillent, Miralbó, y otras que perduraron: San Joanet d'Ènova, Llanera, La Llosa, Sorió, El Genovés, Alboi, Vallés, Senyera-Benimeixís, Guadasséquies, Montixelvo. Las armas de todas las ramas en que se diversificaron no se modificaron, son las mismas en todas ellas: escudo cortado, con los palos de Aragón, por descender de la casa real, y el ala de gules sobre campo de plata. En el tránsito del siglo XV al XVI, gracias a su parentesco e influencia con el papa Alejandro XVI, uno de sus miembros del linaje, pretendiente a la rama de los Sanç d'Alboi, Francesc Sanç Martí, fue elegido gran Maestre de Montesa. En este momento o del inmediatamente anterior el pintor conocido en la Historia del Arte como *Mestre de Xàtiva*, pintó las tabicas de los artesonados de la planta baja, con los escudos de ambos linajes: Sanç y Martí.³

³ Nota añadida en 2025. Estos ocho blasones y el artesonado, quedaron fuera del decreto de inscripción de BIC por razones inexplicables.